



DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0240/01/20

Oficio N°: SG.LP-08/2020/0254

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 21 de enero de 2020

HABILITADOS FORESTALES LAS CUATAS S. DE R.L M.L

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 13 de Enero de 2020, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 101 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005, con fundamento 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 103 y 104 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de almacenamiento y transformación denominado HABILITADOS FORESTALES LAS CUATAS, S. DE R.L. MI. con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SRN.08-2001/1740 de fecha 19 de Septiembre de 2001, que cuenta con el código de identificación **T08031HFC001** ubicado en CRUZ CHAVEZ No. 51, COL. CENTRO, LOC. TOMOCHI, C.P. Guerrero Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada largas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 149.967 Metros cúbicos	4	1026	1029	22211805	22211808
madera aserrada cortas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 10.717 Metros cúbicos	1	1030	1030	22211809	22211809
palillo o cuadrado para escoba, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 1.847 Metros cúbicos	1	1031	1031	22211810	22211810

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refiere el artículo 101 fracción II del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

ING. GUSTAVO ALONSO HEREDIA SAPIÉN

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 94 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 BIS Y OCTAVO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA EL PRESENTE EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.

Ing. René Almeida Grajeda.- Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Chihuahua.- Presente.



VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relacion de entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario y para salidas de productos y subproductos por genero, actualizado a la fecha de la solicitud

Producto:	MAD ASS PINO			
Existencia final	Unidad de medida		Fecha	
0.000	M3			
Registro de salidas				
Fecha	Folio	Destinatario	Producto	Cant.
02/09/2019	1009/1012	IMPREGNACIONES ESPECIALES	MAD.AS.L.D.P	48.023
08/09/2019	1010	JESUS QUINTERO HDEZ	MAD.AS.L.D.P	4.000
17/09/2019	1011	LUIS ANGEL ACOSTA	MAD.AS.L.D.P	3.654
23/09/2019	1012	ELIAS GARCIA V	MAD.AS.L.D.P	36.803
01/12/2019	1015/1018	IMPREGNACIONES ESPECIALES	MAD.AS.L.D.P	46.230
	1016	CANCELADA	MAD.AS.L.D.P	0.000
07/12/2019	1017	ELIAS GARCIA V	MAD.AS.L.D.P	39.500
10/12/2019	1018	ARTICULOS DE LIMPIEZA	MAD.AS.L.D.P	0.5
12/12/2019	1022/1025	IMPREGNACIONES ESPECIALES	MADERA AS.	44.804
13/12/2019	1023	ARTICULOS DE LIMPIEZA	MADERA AS.	2.500
Total				226.014

REX 2

[illegible]

Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11300, Tel. 01 (55) 54 90 09 00